

Concurso para el diseño del logotipo de la Red española de Aprendizaje-Servicio

El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado en el cual los participantes se forman trabajando sobre las necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo. Los/as jóvenes identifican en su entorno una necesidad social, ambiental, cultural, con la que conectan y se sensibilizan. La relación circular que se establece entre el aprendizaje y el servicio genera una nueva realidad que intensifica los efectos de cada uno por separado. El aprendizaje mejora el servicio a la comunidad, porque este gana en calidad, y el servicio da sentido al aprendizaje, porque lo que se aprende se puede transferir a la realidad en forma de acción. En definitiva, se trata de un **proyecto educativo con utilidad social**.

Puedes consultar proyectos ya realizados en los siguientes enlaces y páginas web:

- [Red Española de Aprendizaje-Servicio](#) (web en proceso de renovación)
- [Centre Promotor d'Aprenentatge-Servei de Catalunya](#)
- [Red Latinoamericana de Aprendizaje y Servicio Solidario \(CLAYSS\)](#)
- [Zerbikas – Centro Promotor del Aprendizaje y Servicio Solidario en Euskadi](#)
- [Blog de Roser Batllé, dedicado al ApS](#)

Vídeo explicativo sobre el Aprendizaje-Servicio:

<https://www.youtube.com/watch?v=wTNHeb0V5kY>

BASES DEL CONCURSO

1. OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del concurso es el diseño del logotipo de la “Red Española de Aprendizaje-Servicio (REApS)”. El logo servirá para identificar a la “Red Española de Aprendizaje-Servicio (REApS)” y ha de adaptarse a cualquier soporte de difusión (papel, cartas, tarjetas, carteles, correo electrónico, página web...).

2. TIPO DE CONCURSO

El presente concurso se desarrollará en dos fases:

1. Preselección de un número determinado de diseños finales de entre todas las propuestas presentadas.
2. Elección de la propuesta ganadora del concurso entre los diseños preseleccionados.

3. ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

El promotor y organizador de este concurso es la Red Española de Aprendizaje-Servicio.

4. CONCURSANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona física mayor de 14 años que tenga interés en el diseño del logotipo de la Red Española de Aprendizaje-Servicio. Cada concursante podrá presentar una única propuesta de logotipo.

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El plazo de presentación de propuestas acaba el 15 de marzo de 2015.

Las propuestas se presentarán en formato digital vía correo electrónico, a la siguiente dirección: redaprendizajeservicio@gmail.com, indicando en el asunto del envío la frase "PROPUESTA LOGO RED ESPAÑOLA APRENDIZAJE-SERVICIO". Se confirmará la recepción de cada mensaje recibido.

La Junta Directiva de la entidad se encargará de recopilar todas las propuestas recibidas y de realizar la pre-selección de las mejores.

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES

El logotipo propuesto a concurso deberá presentarse en dos formatos, color y blanco y negro, con las siguientes características técnicas:

- Formato jpg.
- Resolución 300 ppp.
- El logotipo ha de ocupar un superficie máxima de 10x10 cm.

Se utilizará la siguiente nomenclatura para denominar los dos archivos que componen la propuesta:

- **logo_color** - para su presentación en color.
- **logo_bn** - para su presentación en blanco y negro.

Puesto que el logo será utilizado en múltiples soportes de difusión, la persona ganadora del concurso deberá presentar también los formatos vectoriales del mismo.

Junto con los archivos del logotipo propuesto, los concursantes adjuntarán en el mismo correo electrónico de presentación a concurso, un documento que debe contener sus datos personales (nombre y apellidos, número de DNI/NIE/Pasaporte, municipio de residencia, teléfono móvil/fijo, y correo electrónico).

7. JURADO

1ª fase: la Junta Directiva de la Red Española de Aprendizaje-Servicio actuará como jurado y realizará una preselección de un número determinado de diseños finales de entre todas las propuestas presentadas.

2ª fase: mediante un proceso participativo, los grupos territoriales de la Red Española de Aprendizaje-Servicio elegirán la propuesta ganadora del concurso entre los diseños preseleccionados,

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Es condición imprescindible que el logotipo sea original. El Jurado valorará, entre otros, los siguientes aspectos:

- Facilidad de identificación de la propuesta con la Red Española de Aprendizaje-Servicio.
- Diseño innovador y creativo.
- Adaptabilidad a cualquier soporte de difusión.

9. PREMIO

La Red Española de Aprendizaje-Servicio reconocerá de manera pública, especialmente a través de su web, la autoría del diseño del logotipo ganador y emitirá el correspondiente DIPLOMA ACREDITATIVO .

La aceptación de este premio por parte del ganador del concurso lleva aparejada la cesión de los derechos de explotación y reproducción en cualquier soporte o medio, y de la propiedad intelectual, con carácter de exclusividad y durante un tiempo indefinido a favor de la Red Española de Aprendizaje-Servicio.

El concurso podrá declararse desierto en caso de que ninguna de las propuestas presentadas resulte suficientemente satisfactoria para los objetivos del concurso.

10. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y el fallo del jurado será inapelable.

La Red Española de Aprendizaje-Servicio se reserva la posibilidad de plantear propuestas de modificación en el diseño que, sin desvirtuar la propuesta, puedan mejorarlo.

El resultado del mismo se hará público el durante el mes de abril de 2015.